

Año IV, n° 436 (28 de octubre de 2021)

Legislación Oficial Actualizada Nacional

Dirección Servicios Legislativos

Presentación

La Dirección Servicios Legislativos de la Biblioteca del Congreso de la Nación brinda, a través de la presente publicación de entrega diaria, una selección de normas trascendentes de carácter general, con la intención de garantizar al lector el acceso a la información oficial cierta.

Esta publicación contiene una breve síntesis de la norma seleccionada y a continuación el texto oficial de la misma tal y como fue publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Índice

Legislación p. 4

Contacto p. 6

Legislación

- Autoriza, a partir del 28 de octubre de 2021, la apertura del Aeropuerto Internacional “Martín Miguel de Güemes” de la Provincia de Salta y del Paso Fronterizo Internacional Salvador Mazza (Provincia de Salta - República Argentina) - Yacuiba (Estado Plurinacional de Bolivia) para el ingreso a la República Argentina.

Decisión Administrativa N°1041 de la Jefatura de Gabinete de Ministros (27 de octubre de 2021).

Publicada en “Boletín Oficial de la República Argentina”, 28 de octubre de 2021, Pág. 4-5 y Anexos.

- Aprueba el “Programa de Fortalecimiento Barrial para la Apropiación del Hábitat y la Puesta en Valor de Espacios Públicos”, con el objetivo de acompañar e involucrar a la población residente en villas y asentamientos de la Cuenca Matanza Riachuelo, para la construcción de un hábitat saludable.

Resolución N° 236 de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (26 de octubre de 2021).

Publicada en “Boletín Oficial de la República Argentina”, 28 de octubre de 2021, Pág. 16-17 y Anexo.

- Crea el “Registro de Prototipos de Construcciones Alternativas del Programa PRO.CRE.AR.”, para la inscripción de prototipos de viviendas destinados a soluciones habitacionales para los Beneficiarios de la Operatoria Procrear - Créditos Casa Propia Línea Construcción, que cumplan con las Especificaciones Técnicas.

Resolución N° 20 de la Secretaría de Desarrollo Territorial (26 de octubre de 2021).

Publicada en “Boletín Oficial de la República Argentina”, 28 de octubre de 2021, Pág. 37-39 y Anexo.

- Crea el Programa de Asistencia Financiera a las Provincias con el objeto de financiar con préstamos a través del Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial de aquellas provincias que presenten necesidades financieras sin fuentes de financiamiento alternativas para la implementación de programas de políticas públicas para el desarrollo y la consolidación fiscal.

Resolución N° 709 del Ministerio de Economía (27 de octubre de 2021).

Publicada en “Boletín Oficial de la República Argentina”, 28 de octubre de 2021, Pág. 37-39 y Anexos.

Para acceder al texto oficial de todas las normas hace click [aquí](#). Para obtenerlas en forma individual, podrá descargarlas al finalizar cada síntesis.

Contacto

Dirección Servicios Legislativos

Avda. Rivadavia 1864, 3er piso , Of. 327

Palacio del Congreso CABA (CP 1033)

Teléfono: (005411) 4378-5626

servicioslegislativos@bcn.gob.ar

www.bcn.gob.ar